

Oficina Asesora de Planeación

Documento de formulación y seguimiento de los Planes Institucionales Plan de Acción Institucional – PAI y Plan Operativo - PO

Enero 2022

Contenido

Introducción.....	3
1. Programación general por área.....	4
2. Alineación estratégica	7
3. Metodología de formulación y de seguimiento a los Planes Institucionales 2022	9

Introducción

El Plan de Acción (PAI) y Plan Operativo (PO) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE para la vigencia 2022, hacen parte de los instrumentos de planeación institucional que de forma anual refleja y visibiliza las apuestas de valor programadas por las diferentes áreas, dependencias y direcciones territoriales. Adicionalmente, estas metas se encuentran articuladas de manera directa o indirecta al Plan Estratégico Institucional, el cual contempla los objetivos y estrategias que permiten fortalecer la capacidad estadística a nivel nacional y ser referente de integridad, conocimiento, buenas prácticas, altos estándares de calidad y producción; y comunicación de información en el mediano plazo.

Para el ejercicio de formulación de los Planes Institucionales (Plan de Acción y Plan Operativo) de la vigencia 2022, la Oficina Asesora de Planeación en el marco del Direccionamiento Estratégico Institucional acompañó a cada una de las dependencias del DANE Central y las direcciones territoriales en la construcción de las promesas de valor, brindando los lineamientos para realizar de manera adecuada la formulación de metas, hitos, ponderaciones, su respectiva estimación de avance trimestral, el eje estratégico al que dichas metas se asocian, el criterio del aporte que brindan en su ejecución, la relación con los planes administrativos de la entidad, la relación con el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG a través de sus 7 dimensiones y finalmente la alineación con los Procesos GSBPM. Este año se adiciono la alineación de las metas con la participación para la gestión pública, derechos humanos y la implementación de los acuerdos de paz.

Entorno a la metodología de seguimiento de los Planes Institucionales, se planteó una frecuencia de medición trimestral, con este parámetro desde la Oficina Asesora de Planeación se solicita a los responsables de las metas identificar el nivel de avance de cumplimiento porcentual trimestral. A partir de la información reportada se realiza un análisis comparativo de los resultados esperados con respecto a los obtenidos durante el periodo de medición y frente a la meta final. Adicionalmente se incluyo un indicador para cada una de las metas que permitirán identificar los progresos que han tenido dentro del plan.

A continuación, se presentará en detalle la metodología y resultados de la formulación y seguimiento de los Planes Institucionales:

Objetivo General: Dar lineamientos a las áreas del DANE, sobre la manera efectiva y adecuada para realizar la formulación y el seguimiento periódico de los Planes Institucionales (Plan de Acción Institucional y Plan Operativo) para la vigencia 2022.

Alcance: Este documento aplica para la ejecución del proceso de formulación y seguimiento de la Planeación Institucional.

Roles y responsabilidades: A continuación, se presentan los responsables de la formulación y seguimiento de la planeación institucional de acuerdo con las líneas de defensa, así:

- **Primera Línea de defensa:** Alineado con el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, los directores técnicos, coordinadores de área o jefes de oficinas asesoras, la secretaria general, subdirección y dirección general, son los responsables de la definición de las metas, hitos y entregables del plan de acción. Los cuales se definen de acuerdo con los compromisos institucionales que tiene la entidad en el marco del Plan Nacional de Desarrollo de cada cuatrienio (2019-2022), los objetivos y estrategias institucionales enmarcados en el Plan Estratégico Institucional.
- **Segunda Línea de defensa:** La Oficina Asesora de Planeación realiza el acompañamiento a las áreas en la formulación metodología del plan de acción anual, con el fin de dar cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales. También se encarga de realizar el seguimiento a la planeación estratégica, a los avances en las metas del plan de acción, validación y aprobación de las modificaciones realizadas a dichos planes en el transcurso de la vigencia.
- **Tercera Línea de defensa:** A cargo de la Oficina de Control Interno, quienes realizan la auditoría de seguimiento a la planeación del DANE, verificando el cumplimiento de las promesas de valor y evidencias pactadas con cada área responsable.

1. Programación general por área

A continuación, se presentan de forma resumida el número total de metas programadas por cada área para la vigencia 2022.

Plan de Acción Institucional: Fue formulado bajo la premisa de visibilizar las metas ambiciosas que permitan mejorar los procesos o la operación del DANE. Estas metas se deben presupuestar, pero si no se asignan los recursos la operación no se verá afectada y se podrá realizar con recursos de funcionamiento.

Área / Dependencia	Meta 2022	Hitos 2022
Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	19	55
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN	17	42
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN	12	49
Dirección de Censos y Demografía - DCD	12	35
Dirección de Recolección y Acopio	13	43
Secretaría General	10	30
Dirección de Geoestadística – DIG	8	19
Oficina Asesora de Planeación	8	27
Oficina Asesora Jurídica	6	10
Direcciones Territoriales	5	19
Dirección de Difusión, Comunicación y Cultura Estadística - DICE	5	11
Oficina de Sistemas	5	10
Dirección - GIT Relacionamiento	4	7
Censo Económico	4	13
Dirección - GIT GEDI	3	7
Dirección - GIT Pobreza	3	6
Oficina de Control Interno	2	5
Subdirección	2	4
FONDANE	1	2
Total general	139	394

Para el **Plan de Acción Institucional - PAI** se pactaron con las áreas responsables **139 metas** y **394 hitos** que permitirán dar cumplimiento a la Planeación Estratégica y al Plan Nacional de Desarrollo cuatrienal.

Plan Operativo: Fue formulado bajo la premisa de visibilizar las metas de las operaciones estratégicas continuas del DANE que requieren tener presupuesto y son susceptibles a la mejora.

Área / Dependencia	Meta 2022	Hitos 2022
Dirección de Recolección y Acopio	49	196
Dirección de Metodología y Producción Estadística - DIMPE	24	76
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN	24	72
Dirección de Censos y Demografía – DCD	9	33
Oficina de Sistemas	8	27
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización - DIRPEN	6	25
Dirección – ODS	5	10
Dirección de Difusión, Comunicación y Cultura Estadística - DICE	5	5
Secretaria General	2	6
Oficina Asesora de Planeación	2	8
Dirección de Geoestadística – DIG	1	1
Direcciones Territoriales	1	3
Dirección - GIT Relacionamiento	1	2
Dirección - GIT GEDI	1	2
Oficina Asesora Jurídica	0	0
Censo Económico	0	0
Dirección - GIT Pobreza	0	0
Oficina de Control Interno	0	0
Subdirección	0	0
FONDANE	0	0
Total general	138	466

Para el **Plan Operativo - PO** se pactaron con las áreas responsables **138 metas** y **466 hitos** que permitirán dar cumplimiento a la Planeación Estratégica y al Plan Nacional de Desarrollo cuatrienal.

2. Alineación estratégica

En el desarrollo de la planeación institucional, se tomó el marco estratégico que tiene una vigencia cuatrienal, el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022, que visibiliza la planeación, implementación y evaluación de procesos rigurosos de producción y comunicación de información estadística a nivel nacional. En este sentido, las metas que se programan en los Planes Institucionales corresponden a una anualidad, las cuales permitirán visibilizar el cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional, pero, además planear acciones delta* y nuevos retos que permiten cumplir con la misionalidad de la entidad.

***Meta Delta:** meta ambiciosa que permita mejorar los procesos o la operación del DANE. Esta meta se debe presupuestar, pero si no se asignan los recursos la operación no se verá afectada

Con este marco, se hace necesario establecer la articulación entre las metas anuales y el cumplimiento o avance en las metas cuatrienales pactadas en los instrumentos de planeación. Es así, cómo se ha establecido una metodología de articulación que permita identificar el tipo de aporte que tendrían los Planes Institucionales al Plan Estratégico Institucional, entre ellos directo o indirecto dependiendo de la naturaleza de la meta anual:

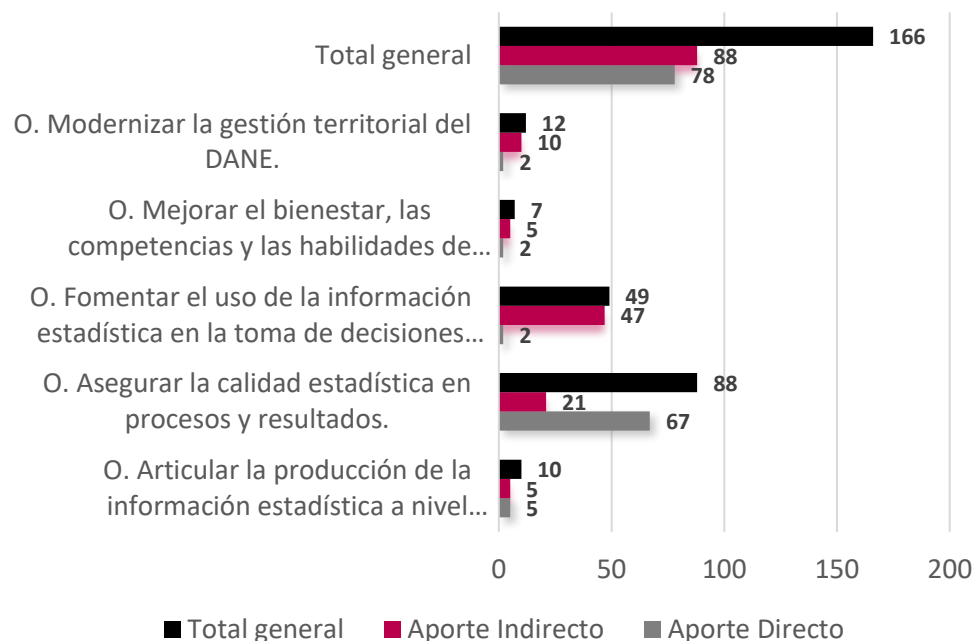
- **Aporte Directo:** Son aquellas metas de los Planes Institucionales que aportan directamente en la consecución del cumplimiento de la meta cuatrienal.
- **Aporte Indirecto:** Son aquellas metas de los Planes Institucionales que contribuyen al cumplimiento de la meta cuatrienal de manera colateral.

De esta forma, se obtuvo la siguiente alineación:

Fuentes de meta: De las 277 metas establecidas en los Planes Institucional (PAI – 139 metas y PO – 138 metas), el 46% tiene como fuente de meta los proyectos de inversión, el 41% el Plan Estratégico Institucional, el 11% restante vienen de MIPG, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estadístico Nacional, los CONPES y prioridades del director-

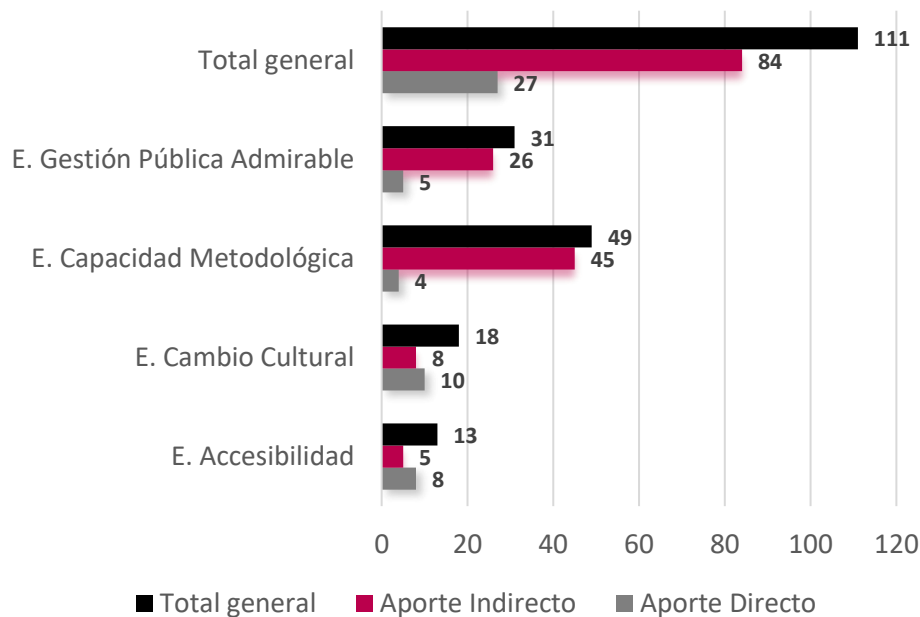
FUENTE DE META	Total	% Total
Proyecto de Inversión	127	46%
Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2022	113	41%
MIPG	11	4%
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022	7	3%
Plan de Acción 2021	5	2%
CONPES 150 de 2012	3	1%
Plan Estadístico Nacional	4	1%
Prioridades emergentes	6	2%
SISCONPES	1	0%
Total general	277	100%

Alineación por objetivos estratégicos: De las 277 metas que componen los Planes Institucionales (PAI – 139 metas y PO – 138 metas), 166 metas aportan a los objetivos específicos del Plan Estratégico Institucional: 78 metas de forma directa y 88 metas de forma indirecta.



Fuente: OPLAN

- **Alineación por estrategias:** De las 277 metas que componen los Planes Institucionales (PAI – 139 metas y PO – 138 metas), 111 metas les aportan a las estrategias del Plan Estratégico Institucional: 27 metas de forma directa y 84 de forma indirecta.



Fuente: OPLAN

3. Metodología de formulación y seguimiento de los Planes Institucionales 2022

Para la formulación de los Planes Institucionales 2022, se adopto la siguiente metodología con el objetivo de obtener la formulación de los planes, así:



El seguimiento a los planes institucionales permite a la entidad como a sus dependencias monitorear, controlar y conocer el avance de sus metas con respecto a las fechas establecidas y así poder ajustar y realizar las modificaciones necesarias para el cumplimiento de los entregables y productos propuestos en cada vigencia. Para determinar el avance del plan de acción y plan operativo por meta se utilizan tres indicadores de cumplimiento para medir el progreso realizado:

- **Indicador 1 – Establecido por cada área**

Hace referencia al cumplimiento de cada una de las metas que permitirán identificar los progresos que han tenido dentro del plan para cada trimestre.

PLAN INSTITUCIONAL	ÁREA RESPONSABLE	[ID META]	META	INDICADORES PROPUESTOS POR META	ENTREGABLE
Plan de Acción	Dirección - GIT Pobreza	DIR_POB_1	Un (1) Índice de Pobreza Multidimensional, publicado	(número de índices de pobreza multidimensional publicados / total de índices de pobreza multidimensional)* 100	Un (1) Índice de Pobreza Multidimensional, publicado

- **Indicador 2 - Eficacia ponderada de los Planes Institucionales**

Hace referencia al cumplimiento ponderado de las metas de los productos programados en los planes, en donde cada una de las asignaciones porcentuales dadas a cada hito debe dar en su sumatoria 100%. De esta manera si todos los hitos formulados se cumplieron, el avance y logro de la meta será del 100% (eficacia del 100%).

- a) **Hitos:** son los entregables que evidencian el avance objetivo y evolutivo de la meta en el tiempo, en cada uno de los trimestres programados.
- b) **Ponderación del hito:** es el valor o cuantificación asignada al bien y/o servicio intermedio dentro de la meta en un tiempo determinado. Es potestad de cada dependencia y obedece a criterios de experticia sobre el tema, los recursos utilizados, el tiempo de ejecución, la importancia relativa, el resultado e impacto que se espera con la ejecución de este respecto a la meta total.
- c) **Fecha de inicio y finalización:** determina la fecha en que se tiene programado dar inicio al desarrollo del entregable y la fecha de su culminación.
- d) **Periodos trimestrales:** hace referencia al avance acumulado esperado en los trimestres programados.

- **Indicador 3 – Avance acumulado de la meta.**

Con este indicador se determina el avance trimestral de la meta, y se calcula a través del logro de los hitos teniendo en cuenta las fechas programadas anteriormente.

Eficacia ponderada del hito					Avance acumulado de la meta			
Meta	Hito (a)	Ponderado (b)	Fecha de inicio (c)	Fecha de finalización (c)	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
	1	60%	07/01/2022	15/02/2022	80%	100%	100%	100%
	2	20%	15/01/2022	31/03/2022				
	3	20%	01/02/2022	30/06/2022				
SUMATORIA		100%						